

01176



14 DIC. 1973

198777

INVENTARIO	FIGK

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE VALVULA DE CARGA PARA DEPOSITOS DE LIQUIDOS", a favor de Don MANUEL MARTI SERRA y Don PEDRO FELIP CARRERAS, ambos de nacionalidad española, con domicilio en SAN FELIU DE GUIXOLS (Gerona), calle Santa Magdalena, 17 bis, 3ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de válvula de carga para depósitos de líquidos.

- Mas concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para el accionado de la válvula de carga de los depósitos de líquidos, en especial para los depósitos de agua en pisos, construcciones y similares. Es sabido que este tipo de depósitos son alimentados a presión, para salvar el considerable desnivel a que están situados, requiriendo para ello el auxilio de una bomba, la cual, a la menor pérdida o consumo por parte de cualquier usuario, se pone en funcionamiento, con el consiguiente gasto de energía y posibilidad de avería en sus órganos.
- 5.
- 10.



Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el dispositivo objeto de la presente invención, merced al cual se logra un descenso de nivel considerable de líquido en el interior del depósito, sin que por ello se ponga en funcionamiento la bomba de suministro.

5.

Este dispositivo está integrado en esencia por un mecanismo intermedio entre la palanca portadora del flotador y la válvula de carga del depósito. Dicho mecanismo permite el descenso del referido flotador en una cuantía aproximada de unos veinte centímetros, sin que la válvula de alimentación actúe. A partir de un desnivel determinado, el citado mecanismo, a través de un disparo elástico, actúa sobre la válvula.

10.

El referido mecanismo, presenta pues, dos posiciones estables extremas y una posición de equilibrio inestable, de transición hacia una de las posiciones extremas.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral esquemática del dispositivo, en su posición de válvula cerrada.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la posición de válvula abierta.

25.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una válvula de carga -1-, para un depósito de líquido, la cual es accionada por el extremo -2-, de un vástago -3-, unido por su otro extremo, en organización articulada y deslizante, al extremo -4-, de una palanca -5-, articulada en -6-, al sopor-

30.



te, y requerida por un muelle espiral -8-, cuya espira opuesta está fijada en el talón -9-, de otra palanca -10-, similar. Esta palanca -10-, comporta en su extremo opuesto -11-, una varilla -12-, portadora del flotador -13-.

5. El muelle -8- es móvil sobre los talones -4- y -9-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Dispositivo de válvula de carga para depósitos de líquidos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos palancas antagónicas, relacionadas por un muelle de tracción, de las cuales una de ellas comporta la varilla del flotador, mientras que la otra actúa sobre la válvula de alimentación del depósito, presentando dichas palancas 25. dos posiciones extremas de equilibrio estable, relativas a las posiciones de abertura y cierre de la válvula, correspondientes a un nivel intermedio y al nivel máximo de líquido en el depósito, y una posición intermedia de equilibrio inestable.

30. 2ª.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque ambas palancas presentan sendos talones en



los que se fijan las espiras extremas del muelle de tracción, siendo las referidas espiras móvile a lo largo de los citados talones.

5. 3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la palanca accionadora de la válvula presenta una ventana en su extremo opuesto al de articulación, en cuya ventana articula y desliza una varilla acodada empujadora y tractora del vástago de la válvula.

10. 4ª.- Dispositivo de válvula de carga para depósitos de líquidos.

Madrid, a 14 DIC. 1973

p. a.

JAIME ISERN

P. D.

198777

198777

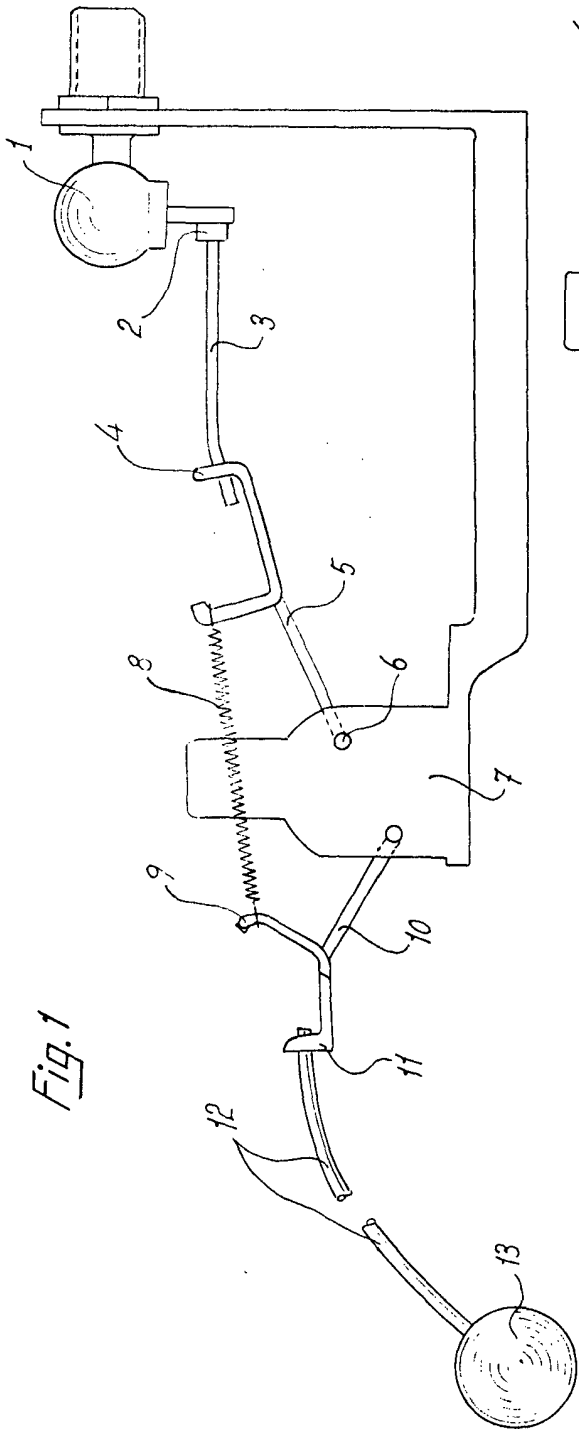


Fig. 1

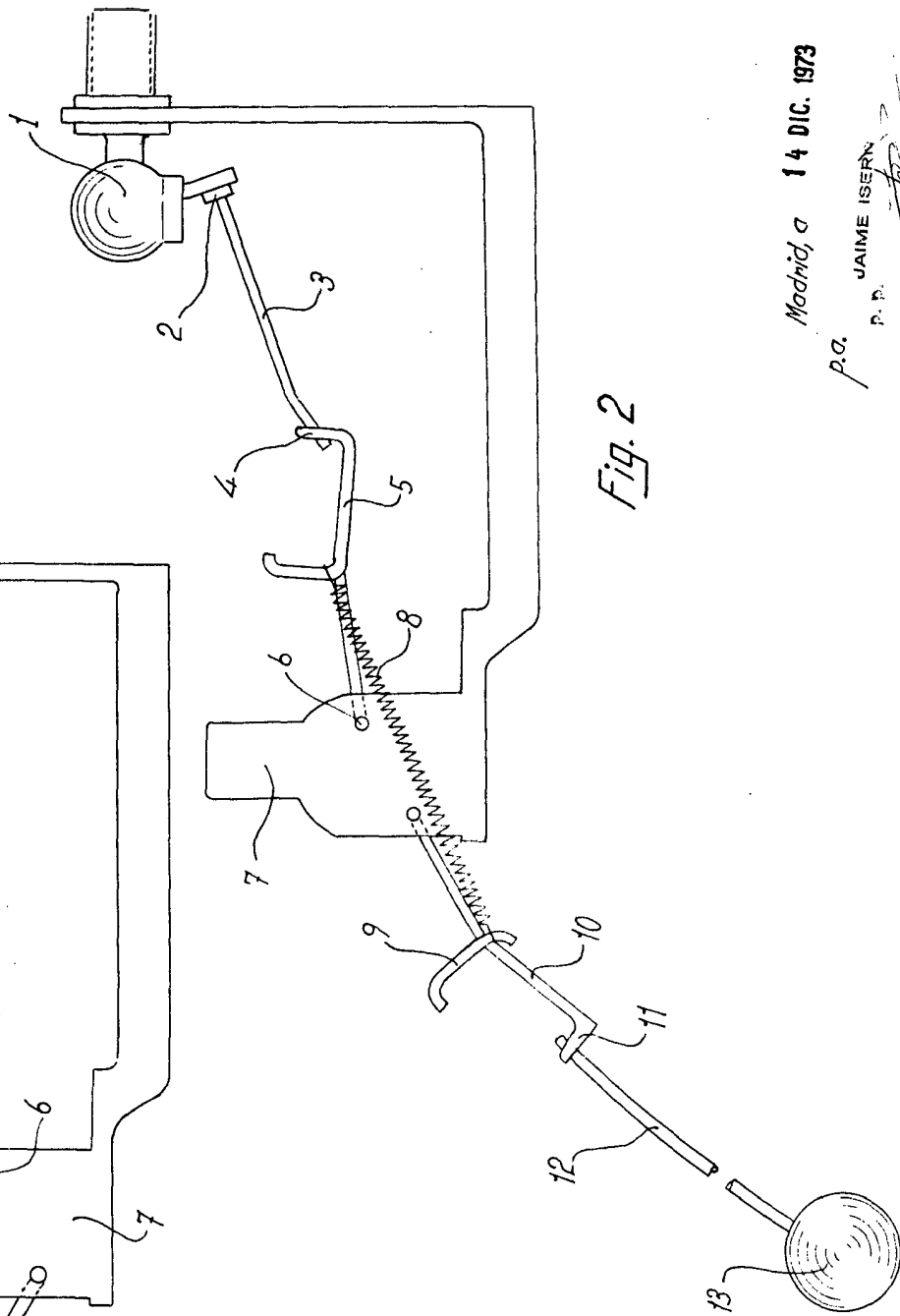


Fig. 2

Madrid, a 14 DIC. 1973

P.A. JAIME ISERN